

**INFORME ANUAL PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL
DE HOTELERA MALMIR S.A.**

INFORME ANUAL PRESENTADO POR EL SR. MANUEL ANTONIO LOAYZA GUZMAN GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA HOTELERA MALMIR S.A., POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

SEÑORES ACCIONISTAS:

DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 92.143.0013 PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL No. 44 DEL 13 DE OCTUBRE DE 1992, INFORMO QUE EN EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, EN LA EMPRESA QUE ADMINISTRO Y DE LA CUAL SOY ACCIONISTA,

A) SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO, MATERIA DEL INFORME.

B) SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES EMANADAS POR LOS ACCIONISTAS.

C) NO SE HAN PRODUCIDO HECHOS EXTRAORDINARIOS QUE RESALTAN EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL,

D) LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA, AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018, NO PRODUCE NINGÚN RESULTADO ECONOMICO PORQUE AUN NO ENTRA OPERACIONES.

E) ME PERMITO RECOMENDAR A LA JUNTA GENERAL CONTINUAR EN EL EJERCICIO DEL CARGO PARA LO CUAL FUI ELEGIIDO, YA QUE ES MI DESFO EL TRATAR EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019, ARRANCAR CON LAS OPERACIONES ECONOMICAS Y HACER DE HOTELERA MALMIR UNA COMPAÑIA RENTABLE.

GUAYAQUIL, MARZO 29 DEL 2019.

ATENTAMENTE,



MANUEL ANTONIO LOAYZA GUZMAN
GERENTE GENERAL